



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
13 de julio de 2010
Español
Original: inglés

Adopción de medidas

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Segundo período ordinario de sesiones de 2010

7 a 9 de septiembre de 2010

Tema 11 del programa provisional*

Plan estratégico de mediano plazo: estimaciones financieras previstas para el período 2010-2013

Resumen

El plan financiero de cuatro años es parte del plan estratégico de mediano plazo y se presenta en general para un período de cuatro años, de conformidad con la decisión 2000/3 de la Junta Ejecutiva. El plan financiero se examina y revisa anualmente. El actual plan estratégico de mediano plazo abarca el período 2006-2013.

Las estimaciones para este año en el plan financiero reflejan el impacto del empeoramiento de la situación económica mundial. Se prevé que los ingresos totales descendan un 1% en 2010, pasando de 3.256 millones de dólares en 2009 a 3.225 millones de dólares en 2010, y que descendan un 7% en 2011. No obstante, se espera que a partir de dicho año se reanude el aumento de los ingresos, hasta llegar a un total de 3.177 millones de dólares en 2013. El UNICEF realizará un seguimiento atento de estas tendencias.

A pesar de las fluctuaciones en los ingresos, se espera que los gastos de los programas se mantengan prácticamente en el mismo nivel. En el plan se solicita un aumento del 3% en los gastos de asistencia a los programas en 2010, principalmente debido a la situación de emergencia en Haití. Después de 2010, los gastos disminuirán ligeramente, hasta situarse algo por debajo de la cantidad real de 2009 al finalizar el período de planificación. El UNICEF tiene la capacidad de soportar el descenso en los ingresos que se prevé para 2010 y 2011 gracias al saldo de los fondos acumulado en períodos anteriores, en los que las contribuciones fueron superiores a lo previsto. Sin embargo, si los ingresos descenden más de lo previsto o si su aumento no se reanuda en 2012, la situación podría tener consecuencias para los programas del UNICEF para los niños y las mujeres, en un momento en que el deterioro de la situación económica los ha hecho más vulnerables.

* E/ICEF/2010/15.

Este marco financiero de estimaciones de ingresos y gastos constituye la base para determinar el nivel de las propuestas de programas con cargo a los recursos ordinarios para su aprobación en 2011. Las asignaciones de recursos ordinarios durante el período que se examina se administrarán por conducto del sistema modificado de asignación, revisado por la Junta Ejecutiva en su decisión 2008/15 de 2008.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) recomienda que la Junta Ejecutiva apruebe el marco de las estimaciones financieras previstas para el período 2010-2013 y apruebe la preparación, para su presentación a la Junta Ejecutiva, de propuestas de gastos de programas por un máximo de 1.190 millones de dólares con cargo a los recursos ordinarios en 2011, con sujeción a que haya recursos disponibles y a que las presentes estimaciones financieras sigan siendo válidas. En la sección II se incluye un proyecto de decisión.

Índice

	<i>Página</i>
I. Estimaciones financieras previstas para el período 2010-2013	4
A. Ingresos	4
B. Gastos	6
C. Reservas de fondos	7
D. Liquidez	8
II. Proyecto de decisión	10
Cuadros ¹	
1. Estimaciones de ingresos del UNICEF	11
2. Estimaciones financieras previstas del UNICEF: recursos ordinarios y otros recursos.	12
3. Estimaciones financieras previstas del UNICEF: recursos ordinarios	13
4. Recursos ordinarios: desglose anual de los gastos previstos	14
5. Estimaciones financieras previstas del UNICEF: otros recursos	15
6. Estimaciones financieras previstas del UNICEF: fondos fiduciarios, servicios de adquisición y otras actividades	16

¹ Las sumas de las cifras en los cuadros pueden no ser exactas debido al redondeo.

I. Estimaciones financieras previstas para el período 2010-2013

A. Ingresos

1. Como consecuencia del impacto del declive económico mundial en la ayuda al desarrollo, se espera una disminución de los ingresos totales del UNICEF en 2010 y 2011. Sin embargo, se prevé que esta tendencia no dure demasiado; tal como se refleja en el cuadro 1, se espera que los ingresos aumenten durante el resto del período.

2. Los ingresos totales son la suma de los “recursos ordinarios”, de los “otros recursos —ordinarios” y de los “otros recursos— emergencias”. En 2010, se prevé que los ingresos totales sean de 3.225 millones de dólares, es decir, 31 millones de dólares o un 1% menos que en 2009, y en 2011 la previsión es que sean de 3.004 millones de dólares, una disminución del 7%. A partir de entonces, se espera un cambio de tendencia. Se prevé que los ingresos aumenten un 4% en 2012, hasta alcanzar los 3.117 millones de dólares, y para 2013 la previsión es que asciendan a 3.177 millones de dólares, un aumento del 2%.

3. No se prevé que las fluctuaciones en los ingresos tengan un impacto significativo en la asistencia a los programas (como se muestra en el cuadro 2 y se explica en la sección B a continuación). Estas proyecciones de ingresos se revisarán y actualizarán periódicamente para reflejar la evolución de la situación económica mundial.

Ingresos de recursos ordinarios

4. Los ingresos de recursos ordinarios (recursos básicos) proceden de tres fuentes: los gobiernos, el sector privado y otras fuentes. Las otras fuentes incluyen los ingresos por concepto de intereses y las ganancias o pérdidas derivadas de las fluctuaciones de los tipos de cambio. En 2010, es probable que los ingresos de recursos ordinarios muestren el impacto del empeoramiento de la situación económica mundial; se prevé que estos ingresos desciendan un 8% (85 millones de dólares) en 2010, a 981 millones de dólares, mientras que en 2009 sumaron 1.066 millones de dólares (cuadro 1). Sin embargo, se espera que los ingresos de recursos ordinarios se recuperen a partir de 2011, hasta alcanzar los 1.115 millones de dólares en 2013.

5. Se prevé que las contribuciones de recursos ordinarios de los gobiernos asciendan a 591 millones de dólares en 2010. Esto supone un ligero descenso, de 3 millones de dólares, con respecto a la cifra de 2009, que fue de 594 millones de dólares. La previsión refleja la expectativa de que algunos donantes reduzcan su contribución, principalmente a causa de la crisis económica mundial, mientras que otros pocos donantes prevén aumentar ligeramente sus contribuciones de recursos ordinarios. Se espera que las contribuciones de los gobiernos a los recursos ordinarios disminuyan ligeramente en 2011, y luego reanudar su crecimiento progresivamente.

6. Las proyecciones de ingresos procedentes del sector privado se basan en el plan de mediano plazo, con las enmiendas introducidas en función de la experiencia y las circunstancias recientes. Gracias a la mayor prioridad estratégica concedida a

las promesas de recursos ordinarios, se prevé, a partir de 2011, un importante crecimiento anual de los ingresos de recursos ordinarios. Se espera que esto compense parcialmente las pérdidas debidas a fluctuaciones desfavorables de los tipos de cambio. Se prevé que los ingresos procedentes del sector privado disminuyan un 6% en 2010, pasando de los 383 millones de dólares de 2009 a un total de 360 millones de dólares. También se espera que esta disminución dure poco tiempo: a lo largo de los siguientes años, se prevé que los ingresos procedentes del sector privado aumenten entre un 7% y un 8% al año.

7. Los bajos tipos de interés mundiales y los tipos de cambio desfavorables han afectado a la partida de ingresos procedentes de “otras fuentes”. Se prevé que estos ingresos sean de un total de 30 millones de dólares en 2010, es decir, 59 millones de dólares o un 66% menos que en 2009. Se prevé que este descenso en los ingresos procedentes de “otras fuentes” sólo dure un año, y el crecimiento se reanude en 2011.

8. Las fluctuaciones en los tipos de cambio que afectan a las divisas europeas, especialmente el euro, también están influyendo en las proyecciones de ingresos, que serán revisadas periódicamente. Es posible que sea necesario actualizar las proyecciones de ingresos procedentes de recursos ordinarios para reflejar ulteriores descensos. Las evaluaciones realizadas en el segundo trimestre de 2010 indican que podría ser necesario reducir las proyecciones para 2010 un 6,2% (62 millones de dólares) si prosigue la devaluación de las divisas europeas.

Ingresos de otros recursos

9. El UNICEF recibe contribuciones correspondientes a la partida de otros recursos para programas y socorro de emergencia procedentes de gobiernos y organizaciones intergubernamentales, el sector privado y arreglos interinstitucionales. Estos acuerdos incluyen a las instituciones financieras internacionales, mecanismos de financiación compartida y programas conjuntos de las Naciones Unidas.

10. Las contribuciones a “otros recursos” previstas para 2010 ascienden a 2.244 millones de dólares, como se muestra en el cuadro 1. Esto constituye un aumento de 54 millones de dólares, o un 2%, con respecto a 2009. La previsión refleja en parte el hecho de que las causas relacionadas con los niños continúan recibiendo apoyo de los donantes en tiempos de incertidumbre financiera, y especialmente durante emergencias como el terremoto de este año en Haití. En 2011, se prevé que los ingresos de otros recursos disminuyan un 12%, antes de que se registre un cambio de tendencia en 2012, cuando se prevé que aumenten un 3%, a lo que le seguiría un aumento del 1% en 2013.

11. Si las fluctuaciones debidas a tipos de cambio desfavorables continúan, podría ser necesario actualizar las proyecciones de ingresos procedentes de otros recursos para reflejar cualquier posible efecto negativo. Las evaluaciones realizadas en el segundo trimestre de 2010 indican que podría ser necesario reducir las proyecciones para 2010 otro 2,5% (57 millones de dólares) si el valor de las divisas europeas continúa descendiendo.

B. Gastos

12. A pesar de las consecuencias negativas del empeoramiento de la situación económica mundial, no se espera que los gastos queden afectados de forma muy seria, como se refleja en el cuadro 2. Los gastos totales para 2010 se estiman en 3.410 millones de dólares, un aumento de 112 millones de dólares, o del 3%, respecto a los gastos reales de 2009, que ascendieron a 3.298 millones de dólares. Las proyecciones de gastos reflejan un descenso del 3% en 2011 y del 2% en 2012, antes de nivelarse y alcanzar los 3.243 millones de dólares en 2013.

Gastos con cargo a los recursos ordinarios

13. Los gastos con cargo a los recursos ordinarios se dividen en dos componentes: programas y presupuesto de apoyo.

Asistencia a los programas

14. El UNICEF ha previsto una asistencia a los programas procedente de recursos ordinarios de 796 millones de dólares en 2010 (como se muestra en el cuadro 3). Esto supone un aumento de 27 millones de dólares, o un 4%, respecto a los gastos reales en 2009. Se prevé que la asistencia a los programas, que incluye necesidades adicionales de emergencia, se mantenga constante en 796 millones de dólares en 2011 y aumente a 820 millones de dólares durante el período 2012-2013. El UNICEF puede mantener su nivel global de asistencia a los programas a pesar de la ralentización económica gracias a que puede utilizar el saldo de los fondos acumulado en los períodos anteriores, en los que las contribuciones superaron a las proyecciones. Estas proyecciones se examinarán y actualizarán periódicamente para reflejar la evolución de la situación económica mundial. Las asignaciones durante este período se gestionarán de acuerdo con la política de asignaciones aprobada por la Junta Ejecutiva.

15. El cuadro 4 indica de qué forma se escalonarán cada año, de 2010 a 2013, los gastos con cargo a recursos ordinarios para las propuestas de programas aprobadas, nuevas y futuras. A comienzos de 2010, el saldo de los compromisos para programas aprobados en años anteriores pendientes de ejecución a partir de 2010 era de 1.856 millones de dólares. El monto de los recursos ordinarios para financiar los programas propuestos a la Junta Ejecutiva en 2010 es de 626 millones de dólares para los ciclos de programación que comienzan en 2011.

16. Para 2011, el total estimado de recursos ordinarios para las propuestas de programas que habrá de aprobar la Junta Ejecutiva ascienden a 1.190 millones de dólares para los ciclos de programas que comienzan en 2012. El nivel de los gastos previstos de los programas se revisará y ajustará continuamente teniendo en cuenta la información actualizada de que se disponga sobre los ingresos proyectados.

Presupuesto de apoyo

17. El presupuesto de apoyo incluye: a) gastos de las 16 funciones básicas de apoyo a las actividades operacionales de la organización, a fin de que cumpla su misión y su mandato a todos los niveles, en el marco del plan estratégico, durante un período de dos años; y b) inversiones para fortalecer y fomentar la capacidad institucional. El presupuesto de apoyo se financia con recursos ordinarios y recuperaciones de otros recursos. El presupuesto de apoyo neto es la parte

financiada con cargo a recursos ordinarios. Los gastos de 345 millones de dólares en 2010 y en 2011 del presupuesto de apoyo neto se enmarcan en el presupuesto de apoyo bienal, aprobado por la Junta Ejecutiva en su segundo período ordinario de sesiones de 2009² (véase el cuadro 3). Se estima que los gastos proyectados permanecerán constantes, en 345 millones de dólares por año, durante el siguiente bienio. Esta proyección de crecimiento cero refleja los esfuerzos por contener los costos administrativos durante este difícil período.

Gastos con cargo a otros recursos

18. Las proyecciones de los gastos de los programas financiados con cargo a la partida de otros recursos se basan en las previsiones de ingresos y los saldos disponibles. Como se muestra en el cuadro 5, se prevé que el monto de la asistencia a los programas ordinarios (no de emergencia) con cargo a otros recursos aumente ligeramente de 1.478 millones de dólares en 2009 a 1.496 millones de dólares en 2010, para descender a 1.462 millones de dólares en 2013. Los gastos durante este período variarán entre una disminución del 2% y un aumento del 1%.

19. Se espera que la asistencia a los programas de emergencia alcance los 726 millones de dólares en 2010, un 4% más que los gastos reales de 2009, que fueron de 696 millones de dólares, como consecuencia de los gastos de emergencia en Haití. Históricamente, la asistencia a los programas de emergencia por lo general disminuye durante el primer o segundo año que siguen a una emergencia de gran envergadura. Por esta razón, se prevé que estos gastos descendan un 7% en 2011, a 672 millones de dólares, y otro 12% en 2012, a 590 millones de dólares. En 2013, esta disminución se limitaría a un 2%, con una previsión de gastos de 576 millones de dólares. Las emergencias son, por su propia naturaleza, impredecibles, por lo que estas cifras son sólo indicativas.

C. Reservas de fondos

Seguro médico después de la separación del servicio

20. En 2003³, el UNICEF creó una reserva para empezar a financiar las obligaciones derivadas del seguro médico después de la separación del servicio, con el propósito de subvencionar los costos de dicho seguro para los jubilados. Estas obligaciones reflejan el valor actual de las prestaciones, que se acumulan a partir de la fecha en que se contrata a un funcionario.

21. Tal como pidió la Junta Ejecutiva en 2007⁴ y en cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas, se contrató a un consultor actuario para actualizar las valoraciones actuariales de las obligaciones. De acuerdo con el último estudio, publicado en marzo de 2010, la cifra revisada de las obligaciones ascendía a 464 millones de dólares al 31 de diciembre de 2009. Gracias a las transferencias regulares aprobadas por la Junta Ejecutiva, el saldo de la reserva para el seguro médico después de la separación del servicio alcanzaba, al 31 de diciembre de 2009, un nivel del 45% de las obligaciones totales. Este colchón de 210 millones de dólares se encuentra reflejado en el cuadro 3.

² E/ICEF/2009/AB/L.4, decisión 2009/20.

³ Documento E/ICEF/2003/AB/L.7, decisión 2003/11.

⁴ Decisión 2007/16.

22. En 2008⁵, la Junta Ejecutiva aprobó transferencias anuales de 30 millones de dólares para el período 2009-2011 para continuar financiando las obligaciones derivadas del seguro médico después de la separación del servicio. Esta transferencia anual podría ser suspendida en 2010 y 2011 debido a la importante reducción prevista de los ingresos, causada por los efectos de la contracción económica mundial y a la necesidad imperiosa del UNICEF de mantener un apoyo programático sólido durante este difícil período. Esta suspensión no tendrá efectos importantes en la capacidad de la organización para financiar estas obligaciones, y las transferencias se reanudarían, si es posible, gracias a saldos de recursos ordinarios no utilizados al cierre del ejercicio. Entretanto, el UNICEF está elaborando una estrategia más sistemática y progresiva para evitar la actual necesidad de tales transferencias anuales. Esta estrategia podría incluir la definición de un punto de referencia adecuado para el nivel de financiación de la reserva para el seguro médico después de la separación del servicio.

23. A partir de 2012, con la introducción de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público (IPSAS) (véase el párrafo 29), el UNICEF se verá obligado a mostrar las obligaciones acumuladas en relación con el seguro médico después de la separación del servicio, así como otros gastos acumulados conexos, en el cuerpo principal de los estados financieros, independientemente del nivel de financiación. Esta exigencia contribuirá a una mayor transparencia.

Otras reservas

24. Con la aprobación de la Junta Ejecutiva, el UNICEF ha creado reservas o fondos para locales de oficina y viviendas para funcionarios de las oficinas exteriores, para las obligaciones por concepto de separación del servicio y rescisión de nombramientos, y para los servicios de adquisición⁶. Como se muestra en el cuadro 3, a finales de 2009 el saldo del fondo para locales de oficina y viviendas para funcionarios de oficinas exteriores ascendía a 9 millones de dólares en efectivo (más 18 millones de dólares en activos formados por tierras, edificios y viviendas); para el fondo de separación del servicio y rescisión de nombramientos, la reserva era de 28 millones de dólares; y la reserva para los servicios de adquisición era de 2 millones de dólares.

D. Liquidez

Recursos ordinarios

25. La política de liquidez del UNICEF recomienda que el saldo de caja mínimo de los recursos ordinarios en monedas convertibles al cierre del ejercicio equivalga al 10% de los ingresos proyectados en concepto de recursos ordinarios para el ejercicio siguiente. En 2003⁷, la Junta Ejecutiva recomendó que el UNICEF siguiera gestionando su liquidez con arreglo a esa política. Las proyecciones de los saldos de caja de los recursos ordinarios que se presentan en el cuadro 3 confirman que en el

⁵ Decisión 2008/20.

⁶ Locales de oficina y viviendas para funcionarios de las oficinas exteriores: documento E/ICEF/1990/13, decisión 1990/26; obligaciones por concepto de separación del servicio y rescisión de nombramientos: documento E/ICEF/2006/AB/L.1, decisión 2006/02; servicios de adquisición: documentos E/ICEF/1993/AB/L.11 y E/ICEF/1993/AB/L.14, decisión 1993/19.

⁷ Decisión 2003/8.

período 2010-2013 se cumplirá el requisito relativo a la liquidez de los recursos ordinarios. Estos saldos se examinarán y actualizarán periódicamente para reflejar la evolución de la situación financiera mundial. Podría ser necesario modificar los niveles de ingresos y gastos proyectados para garantizar el cumplimiento de las exigencias de liquidez.

Otros recursos

26. Los programas con cargo a otros recursos cuentan con toda la financiación necesaria, ya que las contribuciones de los donantes se reciben íntegramente antes de que se inicie su implementación. Gracias a esto, el saldo de caja de otros recursos, en proporción a los ingresos, es normalmente más elevado que el de los recursos ordinarios. A pesar de la recesión, en 2010 también se espera un saldo elevado al cierre del ejercicio.

Fondos fiduciarios

27. Los fondos fiduciarios son recursos asignados a fines concretos que diversas entidades, como los gobiernos, otras organizaciones de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales, entregan al UNICEF para sufragar principalmente el costo de la adquisición de suministros y también otros servicios que el UNICEF presta en nombre de esas entidades. Incluyen también los fondos aportados por patrocinadores para sufragar el costo de los funcionarios subalternos del cuadro orgánico.

28. De conformidad con las normas financieras del UNICEF, los fondos fiduciarios no forman parte de los ingresos, por lo que se contabilizan por separado para distinguirlos de los fondos que se reciben y se gastan en el marco de los programas aprobados por la Junta Ejecutiva.

29. Se prevé, en este período, una disminución del total de los ingresos de fondos fiduciarios (que se muestran en el cuadro 6), que pasarían de 1.344 millones de dólares en 2010 a 1.175 millones de dólares en 2013, con un total de 4.933 millones de dólares. Se prevé que, en el mismo período, los desembolsos alcancen los 5.080 millones de dólares, con desembolsos anuales que oscilarían entre los 1.421 millones de dólares en 2010 y los 1.175 millones de dólares en 2013. Los desembolsos superarían a los ingresos en 147 millones de dólares en todo el período, diferencia que se financiará con los saldos de los ejercicios anteriores.

Sistema de contabilidad

30. En su resolución 60/283, de 2006, la Asamblea General aprobó la adopción por las Naciones Unidas de las Normas Contables Internacionales para el Sector Público (IPSAS). En su decisión 2009/7, la Junta Ejecutiva pidió al UNICEF que garantizara la aplicación de estas normas en 2012 a más tardar. Actualmente, la elaboración de los informes financieros se basa en las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas, el sistema de contabilidad utilizado para la preparación de estas estimaciones financieras. El cambio a las IPSAS fomentará una mayor transparencia, rendición de cuentas y gobernanza.

II. Proyecto de decisión

31. El UNICEF recomienda que la Junta Ejecutiva apruebe el siguiente proyecto de decisión:

La Junta Ejecutiva

1. *Toma nota* de las estimaciones financieras previstas para el período 2010-2013, que figuran en el documento E/ICEF/2010/AB/L.7, como marco flexible para apoyar los programas del UNICEF;

2. *Aprueba* el marco de las estimaciones financieras previstas para el período 2010-2013 y *aprueba* la preparación, para su presentación a la Junta Ejecutiva, de propuestas de gastos de programas por una suma máxima de 1.190 millones de dólares con cargo a recursos ordinarios en 2011, con sujeción a la disponibilidad de recursos y a que las presentes estimaciones financieras sigan siendo válidas;

3. *Aprueba* la suspensión de la transferencia anual de 30 millones de dólares a la reserva para el seguro médico después de la separación del servicio para 2010 y 2011, en vista del impacto del empeoramiento de la situación económica mundial, en caso de que las proyecciones de ingresos y gastos que se presentan en el informe se materialicen, y pide al UNICEF que siga haciendo transferencias anuales a la reserva para el seguro médico después de la separación del servicio, de conformidad con la decisión 2008/20, si los saldos no utilizados de los recursos ordinarios al final de año así lo permiten.

Cuadro 1
Estimaciones de ingresos del UNICEF

(En millones de dólares EE.UU.)

	<i>Previsiones</i>		<i>Cifras efectivas</i>		<i>Previsiones</i>	
	2009	2009	2010	2011	2012	2013
Recursos ordinarios						
Gobierno	545	594	591	589	599	601
Sector privado	346	383	360	390	420	450
Otros ingresos	66	89	30	55	60	64
Total de recursos ordinarios	957	1 066	981	1 034	1 079	1 115
Aumento (porcentaje)			-8	5	4	3
Otros recursos						
Ordinarios						
Gobierno	880	935	871	792	814	817
Sector privado	333	452	490	484	519	538
Arreglos institucionales	96	140	142	127	125	124
Subtotal, programas	1 309	1 527	1 503	1 403	1 458	1 479
Aumento (porcentaje)			-2	-7	4	1
Emergencias						
Gobierno	330	426	345	351	363	366
Sector privado	155	81	251	81	81	81
Arreglos institucionales	173	156	145	135	136	136
Subtotal, emergencias	658	663	741	567	580	583
Aumento (porcentaje)			12	-23	2	1
Total de otros recursos	1 967	2 190	2 244	1 970	2 038	2 062
Aumento (porcentaje)			2	-12	3	1
Total de ingresos	2 924	3 256	3 225	3 004	3 117	3 177
Aumento (porcentaje)			-1	-7	4	2

Cuadro 2
Estimaciones financieras previstas del UNICEF: recursos ordinarios
y otros recursos

(En millones de dólares EE.UU.)

	<i>Previsiones</i>		<i>Cifras efectivas</i>		<i>Previsiones</i>	
	2009	2009	2010	2011	2012	2013
1. Ingresos	2 924	3 256	3 225	3 004	3 117	3 177
Aumento (porcentaje)			-1	-7	4	2
2. Gastos						
a) Asistencia a los programas	2 785	2 943	3 018	2 928	2 858	2 858
Aumento (porcentaje) de la asistencia a los programas			3	-3	-2	0
b) Presupuesto de apoyo bienal neto	353	298	345	345	345	345
c) Medidas de seguridad exigidas por las Naciones Unidas	13	10	16	15	16	15
d) Medidas de seguridad del UNICEF	14	13	7	7	-	-
Aumento (porcentaje) del presupuesto de apoyo neto y las necesidades en materia de seguridad			15	0	-2	0
Subtotal de gastos, excluidos los reembolsos y las cancelaciones	3 165	3 264	3 386	3 295	3 219	3 218
e) Cancelaciones y gastos varios	5	15	5	5	5	5
f) Gastos/reembolsos del presupuesto de apoyo	16	19	19	19	20	20
Total de gastos	3 186	3 298	3 410	3 319	3 244	3 243
Aumento (porcentaje)			3	-3	-2	0
3. Ingresos menos gastos	(262)	(42)	(185)	(315)	(127)	(66)
4. Reservas y saldo de apertura de los fondos	2 957	2 957	2 928	2 743	2 428	2 301
5. Aumento de las reservas	-	13	-	-	-	-
6. Reservas y saldo de cierre de los fondos incluidos:	2 695	2 928	2 743	2 428	2 301	2 235
7. Activo neto	342	398	398	398	398	398
8. Saldo de caja al cierre del ejercicio						
a) Monedas convertibles	2 340	2 519	2 334	2 019	1 892	1 826
b) Monedas no convertibles	13	11	11	11	11	11
Total del saldo de caja	2 353	2 530	2 345	2 030	1 903	1 837
9. Reservas de fondos						
a) Seguro médico después de la separación del servicio	180	210	210	210	210	210
b) Locales de oficina y viviendas para funcionarios de las oficinas exteriores	9	9	8	7	7	6
c) Separación del servicio y rescisión de nombramientos	19	28	28	28	28	28
d) Servicios de adquisición	2	2	2	2	2	2
Total de las reservas de fondos	210	249	248	247	247	246
10. Total de efectivo disponible	2 143	2 281	2 097	1 783	1 656	1 591

Cuadro 3
Estimaciones financieras previstas del UNICEF: recursos ordinarios
 (En millones de dólares EE.UU.)

	<i>Cifras</i>		<i>Previsiones</i>			
	<i>Previsiones</i>	<i>efectivas</i>	<i>2010</i>	<i>2011</i>	<i>2012</i>	<i>2013</i>
	<i>2009</i>	<i>2009</i>				
1. Ingresos	957	1 066	981	1 034	1 079	1 115
Aumento (porcentaje)			-8	5	4	3
2. Gastos						
a) Asistencia a los programas	809	769	796	796	820	820
Aumento (porcentaje) de la asistencia a los programas			4	0	3	0
b) Presupuesto de apoyo bienal neto	353	298	345	345	345	345
c) Medidas de seguridad exigidas por las Naciones Unidas	13	10	16	15	16	15
d) Medidas de seguridad del UNICEF	14	13	7	7	-	-
Aumento (porcentaje) del presupuesto de apoyo neto y las necesidades en materia de seguridad			15	0	-2	0
Subtotal de gastos, excluidos los reembolsos y las cancelaciones	1 189	1 090	1 164	1 163	1 181	1 180
e) Cancelaciones y gastos varios	1	(1)	1	1	1	1
f) Gastos/reembolsos del presupuesto de apoyo	16	19	19	19	20	20
Total de gastos	1 206	1 108	1 184	1 183	1 202	1 201
Aumento (porcentaje)			7	0	2	0
3. Ingresos menos gastos	(249)	(42)	(203)	(149)	(123)	(86)
4. Reservas y saldo de apertura de los fondos	1 122	1 122	1 093	890	741	618
5. Aumento de las reservas		13	-	-	-	-
6. Reservas y saldo de cierre de los fondos incluidos:	873	1 093	890	741	618	532
7. Activo neto	260	259	259	259	259	259
8. Saldo de caja al cierre del ejercicio						
a) Monedas convertibles	600	823	620	471	348	262
b) Monedas no convertibles	13	11	11	11	11	11
Total del saldo de caja	613	834	631	482	359	273
9. Reservas de fondos						
a) Seguro médico después de la separación del servicio	180	210	210	210	210	210
b) Locales de oficina y viviendas para funcionarios de las oficinas exteriores	9	9	8	7	7	6
c) Separación del servicio y rescisión de nombramientos	19	28	28	28	28	28
d) Servicios de adquisición	2	2	2	2	2	2
Total de las reservas de fondos	210	249	248	247	247	246
10. Total de efectivo disponible	403	585	383	235	112	27

Cuadro 4
Recursos ordinarios: desglose anual de los gastos previstos

(En millones de dólares EE.UU.)

	2010	2011	2012	2013	Después de 2013	Resúmenes de las recomendaciones
Programas						
1. Saldos de los programas disponibles con fondos aprobados en años anteriores	713	415	240	182	306	1 856 ¹
2. Programas que se presentarán a la Junta Ejecutiva en los períodos de sesiones de 2010		288	111	79	148	626
3. Programas que se prepararán para los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva de 2011		10	386	211	583	1 190
4. Programas que se prepararán para futuros períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva				265	1 819	2 084
5. Suma reservada	50	50	50	50		
6. Asignación estimada de ingresos netos procedentes de la venta de tarjetas de felicitación en países en los que el UNICEF ejecuta programas	3	3	3	3		
Subtotal, asistencia a los programas	766	766	790	790		
7. Necesidades de emergencia adicionales	30	30	30	30		
8. Medidas de seguridad del UNICEF	7	7				
Presupuesto de apoyo						
9. Presupuesto de apoyo neto	345	345	345	345		
10. Costos de las medidas de seguridad exigidas por las Naciones Unidas	16	15	16	15		
Otros						
11. Cancelaciones y gastos varios	1	1	1	1		
12. Reembolsos	19	19	20	20		
Total de gastos	1 184	1 183	1 202	1 201		

¹ No incluye el saldo no utilizado de 10 millones de dólares sujeto a cancelaciones pendientes de la liquidación de cuentas de antiguos ciclos de programas.

Cuadro 5
Estimaciones financieras previstas del UNICEF: otros recursos

(En millones de dólares EE.UU.)

	Previsiones		Cifras efectivas	Previsiones			
	2009	2009	2009	2010	2011	2012	2013
1. Ingresos	1 967	2 190	2 244	1 970	2 038	2 062	
Aumento (porcentaje)			2	-12	3	1	
2. Gastos							
a) Asistencia a los programas – ordinarios	1 345	1 478	1 496	1 460	1 448	1 462	
Aumento (porcentaje)			1	-2	-1	1	
b) Asistencia a los programas – de emergencia	631	696	726	672	590	576	
Aumento (porcentaje)			4	-7	-12	-2	
Subtotal de gastos incluidas las cancelaciones	1 976	2 174	2 222	2 132	2 038	2 038	
c) Cancelaciones y gastos varios	4	16	4	4	4	4	
Total de gastos	1 980	2 190	2 226	2 136	2 042	2 042	
Aumento (porcentaje)			2	-4	-4	0	
3. Ingresos menos gastos	(13)	–	18	(166)	(4)	20	
4. Saldo de apertura de los fondos	1 835	1 835	1 835	1 853	1 687	1 683	
5. Saldo de cierre de los fondos	1 822	1 835	1 853	1 687	1 683	1 703	
Incluidos:							
6. Activo neto	75	139	139	139	139	139	
7. Saldo de caja al cierre del ejercicio							
a) Monedas convertibles	1 740	1 696	1 714	1 548	1 544	1 564	
b) Monedas no convertibles	–	–	–	–	–	–	
Total del saldo en efectivo	1 604	1 696	1 714	1 548	1 544	1 564	

Cuadro 6
Estimaciones financieras previstas del UNICEF: fondos fiduciarios,
servicios de adquisición y otras actividades

(En millones de dólares EE.UU.)

	<i>Previsiones</i>		<i>Cifras efectivas</i>		<i>Previsiones</i>	
	2009	2009	2010	2011	2012	2013
1. Saldo de apertura:						
Servicios de adquisición	183	183	391	317	289	274
Otras actividades	62	62	47	44	22	17
Total	245	245	438	361	311	291
2. Fondos recibidos:						
Servicios de adquisición	760	1 178	1 270	1 160	1 100	1 100
Otras actividades	94	65	74	84	70	75
Total	854	1 243	1 344	1 244	1 170	1 175
3. Desembolsos:						
Servicios de adquisición	711	970	1 344	1 188	1 115	1 100
Otras actividades	85	80	77	106	75	75
Total	796	1 050	1 421	1 294	1 190	1 175
4. Saldo de cierre:						
Servicios de adquisición	232	391	317	289	274	274
Otras actividades	71	47	44	22	17	17
Total	303	438	361	311	291	291